
	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	
	INFORME	VERSION: 02
		FECHA: 12 – 04 - 2024
		PÁGINA: 1 DE 6

1. DATOS GENERALES:

- 1.1. PLAZO INICIAL DE EJECUCION:
- 1.1.1. FECHA DE INICIO: FECHA FINAL:
- 1.1.2. PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:
- 1.1.3. INFORME FINAL


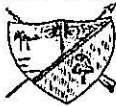
2. DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	INGRID JOHANA OQUENDO VARGAS
DEPENDENCIA:	Salud Publica
CARGO:	Profesional Especializado Salud Publica
APOYO A LA SUPERVISION:	Luz Fideligna Cristiano Gutiérrez – Profesional de promoción Social CPS – 01-610-2025

3. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO:	02 – 021 de 2025 - Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATISTA:	MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S
NIT:	NIT: 900057926-5
REPRESENTANTE LEGAL	RAUL ENRIQUE NINO SILVA
CEDULA DE CIUDADANÍA	CC. No 91,075,057 de San Gil Santander
VALOR:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINCE PESOS (\$143.576.015) M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Siete (7) meses
FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	03 de junio de 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	03 de junio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 de diciembre de 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00 0512 del 28 de abril de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00 0601 de 29 de mayo de 2025



	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	
	INFORME	VERSION: 02
		FECHA: 12 – 04 - 2024
		PÁGINA: 2 DE 6

4. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	CONTRATADO	EJECUTADO	PAGADO
Valor Total del Contrato	\$ 143.576.015	100%	\$0.00
Valor Anticipo (0%)			\$0.00
Valor cancelado por la Unidad al Contratista mediante Acta Parcial No. 1		33,6%	\$ 48.334.677
Valor a pagar Acta recibo final		38,9%	\$50.036.265
Valor a liberar		31,5%	\$ 45.205.073
SUMAS IGUALES	\$ 143.576.015		\$ 143.576.015

5. GARANTÍAS CONTRACTUALES.

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, según lo pactado, el contratista/convenido constituyó garantía única de cumplimiento con **SEGUROS SURA** mediante póliza de cumplimiento, prestaciones sociales y calidad del servicio.

Compañía de Seguros	Riesgo de la Póliza	No. Póliza	Valor Asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Seguros Sura	Cumplimiento	4285521	\$28.715.203,00	03/06/2025	26/06/2026
	Prestaciones sociales		\$21.536.402,00	03/06/2025	26/12/2028
	Calidad del Servicio		\$28.715.203,00	03/06/2025	26/06/2026
Seguros Sura	Básico Responsabilidad Civil	4041719-7	\$ 284.700.000	26/05/2025	26/12/2025

Las pólizas en mención fueron aceptadas y aprobadas el día 3 de junio de 2025 por la Oficina Asesora Jurídica.

6. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.



El Contrato de Prestación de Servicios No. 02 – 021 de 2025 cuyo Objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" se ejecutó el 68,5% de las Actividades contempladas en el Objeto de las Obligaciones contractuales.

6.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

✓ Descripción de la Actividad Desarrollada:

El Contrato de Prestación de Servicios No. 02 – 021-2025 cuyo Objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE



	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR – GSD - 020
	INFORME	VERSION: 02
		FECHA: 12 – 04 - 2024 PÁGINA: 3 DE 6

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA” por valor de: CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINCE PESOS (\$143.576.015) M/CTE Moneda Corriente, este contrato se ejecutó ejecutado desde el 3 de junio del 2025 al 22 de diciembre de 2025 por la empresa MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S con NIT: 900057926-5 Representada Legalmente RAUL ENRIQUE NIÑO SILVA identificado con Cédula de Ciudadanía No. CC. No 91,075,057 de San Gil Santander en Calidad de **CONTRATISTA**, dio cumplimiento al 68.5% de las actividades contratadas como se describe a continuación:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La IPS Certificadora MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S realizó valoración e inclusión en el Registro de Localización y Caracterización de las personas con Discapacidad (RLCPD) que permite identificar las deficiencias corporales, incluyendo las psicológicas, las limitaciones en la actividad y las restricciones de la participación que presenta una persona en la vida cotidiana.

La IPS MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S cumple con la ruta de atención para el Registro de Localización y Caracterización para Personas con Discapacidad, donde el primer paso del usuario fue ir a la Secretaría de Salud del Municipio de Arauca en la cual realizó verificación de los soportes de la historia clínica del CIE- 10 principal con la discapacidad del usuario, emitieron código para autorización de usuarios, articularon con la IPS certificadora la respectiva cita para la valoración multidisciplinaria con los profesionales encabezado por médico general y dos profesionales de la salud (por un médico, una psicóloga y un fisioterapeuta) generando así el certificado de discapacidad.

En el proceso de ejecución la IPS Certificadora MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S realizó valoración multidisciplinaria simultánea, fundamentado en la clasificación internacional (CIF), que permite identificar las deficiencias corporales, incluyendo las psicológicas, las limitaciones en la actividad y las restricciones de la participación que presenta una persona, cuyos resultados se expresan en el correspondiente certificado y son parte integral del RLCPD.

Realizaron fase de alistamiento y articulación institucional con la secretaria de Salud del municipio de Arauca, que contaban con los anexos técnicos de la plataforma SISPRO-PISIS para la habilitación de los usuarios de la IPS y los profesionales que componen el equipo multidisciplinario la cual fueron supervisados desde el ente departamental.



Que la IPS Certificadora MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S Cuenta con infraestructura y capacidad técnica, tecnológica y administrativa, que enviaron hojas de vida del talento humano la cual fueron revisadas y se encuentran inscritos en el directorio nacional de certificadores para la certificación de discapacidad y toda la normatividad según Resolución No. 1197 del 05 de julio de 2024.

Que la IPS Certificadora MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S cuenta con seis profesionales (dos médico, dos psicólogos y dos fisioterapeuta) y capacitaron a auxiliares administrativo y enfermería de la institución para la recepción de documentación y agendamiento de citas establecidos en el estudio previo así:

- Profesional del área de la salud (medicina general) inscrito en el directorio nacional de certificadores para la certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud y la Protección Social, con más de cinco (05) años de graduado.
- Profesional del área de la salud (Psicóloga) inscrito en el directorio nacional de certificadores para la certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud y la Protección Social, con Cinco (05) años de graduado.
- Profesional del área de la salud (fisioterapeuta) inscrito en el directorio nacional de certificadores para la certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad del Ministerio de Salud y la Protección Social, con Cinco (05) años de graduado

Que la IPS Certificadora MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S contó para la valoración un consultorio amplio para permitir la fácil valoración y desplazamientos con capacidad para tres profesionales, el usuario y un acompañante, con total comodidad y movilidad tanto para



	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR – GSD - 020
	INFORME	VERSION: 02
		FECHA: 12 – 04 - 2024
		PÁGINA: 4 DE 6

los profesionales como para el usuario a sabiendas que muchos cuentan con productos de apoyo o acompañantes dando cumplimiento con los ajustes razonables que fueron necesarios para garantizar la eliminación de barreras para las personas con discapacidad.

Que el equipo multidisciplinario de la IPS Certificadora **MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S** realizó la lectura de la historia clínica con el fin de identificar la enfermedad que presenta el usuario y cada una de las posibles limitaciones en sus estructuras y funcionamiento corporal que puedan estar siendo alteradas por la misma, seguidamente realizó el diligenciamiento y la inclusión de la información correspondiente de cada uno de los diagnósticos relacionados en la historia clínica, la fuente de verificación y exámenes clínicos y paraclínicos presentados por el usuario.

Que la IPS Certificadora **MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S** generó el certificado socializando a cada paciente y/o acompañante, el resultado arrojado por la plataforma de discapacidad donde se reporta si queda incluido en alguna categoría de discapacidad y su nivel de dificultad del desempeño, o si en caso contrario la enfermedad consultada o valorada genera una serie de limitaciones, pero no se categoriza como discapacidad.

Que la supervisión realizó estrategias de comunicación para el fortalecimiento mediante asistencia técnicas a las secretaría de salud de Arauca, mesas departamental de discapacidad, seguimiento a la implantación RLCPD, flayer en la página web institucional y las redes sociales de la Unidad Administrativa especial de Salud de Arauca con el fin de orientar a la comunidad sobre las rutas para acceder a la realización del procedimiento de certificación de discapacidad, alcances y usos del Registro de Localización y Certificación para Personas con Discapacidad.

Durante el 3 de junio de 2025 al 22 de diciembre 2025 la IPS **MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S** realizó 602 instruccionales y 8 domiciliarias atenciones para el proceso de certificación en modalidad

VALORACIONES REALIZADAS ACTA PARCIAL 1:

Actividades realizadas del 3 de junio de 2025 al 31 de agosto 2025:



DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar certificación e inclusión al registro de localización y caracterización de personas con discapacidad institucional.	293	\$ 160.527	\$ 47.034.411
Realizar certificación e inclusión al registro de localización y caracterización de personas con discapacidad Domiciliario	6	\$ 216.711	\$ 1.300.266
TOTAL			\$ 48.334.677

Que el 22 de octubre de 2025 se suscribe Acta de recibo parcial 1 en la cual se observa la ejecución del 33,6% de los recursos por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 48.334.677).

Que Durante el periodo comprendido entre 01 de septiembre al 22 de diciembre de 2025 la IPS **MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S** realizó 309 atenciones para el proceso de certificación en modalidad institucional y 2 en modalidad domiciliaria para un total 311.

VALORACIONES A PAGARACTA FINAL 1:



	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR – GSD - 020
	INFORME	VERSION: 02
		FECHA: 12 – 04 - 2024
		PÁGINA: 5 DE 6

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Realizar certificación e inclusión al registro de localización y caracterización de personas con discapacidad institucional.	309	\$ 160.527	\$ 49.602.843
Realizar certificación e inclusión al registro de localización y caracterización de personas con discapacidad Domiciliario	2	\$ 216.711	\$ 433.422
TOTAL			\$ 50.036.265



Descripción del Soporte de la Actividad:

- El contratista presentó Informe de actividades del acta final con su respectivo registro fotográfico informe de actividades.
- Los soportes para el contrato supervisado que fueron aportados por el contratista en Acta final corresponden a: 17 carpetas en las cuales se encuentran Enfoque Diferencial, documentos de cada una de las personas valoradas como son historia clínica, copia del documento de identidad, autorización para la valoración por equipo multidisciplinario generado desde secretaria de salud, copia de la certificación de discapacidad, soporte de valoración para las personas sin discapacidad del municipio de Arauca.

Consideraciones del Supervisor y/o Interventor.

- Que el Contratista la **MEDICINA Y TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S** con NIT: 900057926-5 Representada Legalmente por **RAUL ENRIQUE NINO SILVA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91,075.057 de Arauca en Calidad de **CONTRATISTA, CUMPLIÓ CON EL 68.5%** de las obligaciones pactadas durante el periodo ejecutado, Desde 3 de junio / 2025 Hasta: 22/ diciembre/2025.
- Que el contratista presentó informe parcial del contrato donde entregó evidencias de las actividades con análisis de enfoque diferencial, el enfoque Diferencial en medio físico y magnético orden de valoración Historia clínica de cada paciente valorado fotocopia de documentos del usuarios y acompañante cuando se requiere, Registro Fotográfico con el equipo multidisciplinario, copia de la certificación de discapacidad, soporte de valoración para las personas sin discapacidad del municipio de Arauca, Departamento de Arauca, donde se evidencia el cumplimiento del 33.6% del objeto contractual del contrato de prestación de servicios N° 02-021 de 2025, por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 48.334.677) comprobante de egreso 3128 del 02 de diciembre 2025.
- Que el contratista presentó informe final del contrato donde entregó evidencias de las actividades con análisis de enfoque diferencial, el enfoque Diferencial en medio físico y magnético orden de valoración Historia clínica de cada paciente valorado fotocopia de documentos del usuarios y acompañante cuando se requiere, Registro Fotográfico con el equipo multidisciplinario, copia de la certificación de discapacidad, soporte de valoración para las personas sin discapacidad del municipio de Arauca, Departamento de Arauca, donde se evidencia el cumplimiento del 34.9% del objeto contractual del contrato de prestación de servicios N° 02-021 de 2025, por valor de CINCUENTA MILLONES



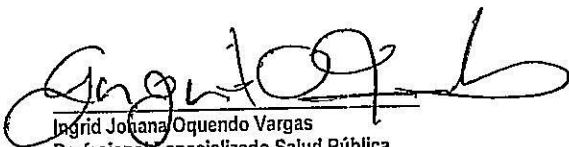
	GOBERNACIÓN DE ARAUCA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NIT 900.034.608 – 9	
	GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR – GSD - 020
	INFORME	VERSION: 02
		FECHA: 12 – 04 - 2024
		PÁGINA: 6 DE 6

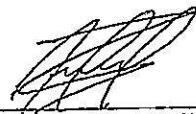
TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE \$50.036.265) equivalentes a la ejecución.

- d) Que el contratista presentó constancias del cumplimiento de las obligaciones al sistema de salud y obligaciones parafiscales por revisor fiscal y planillas de seguridad social del periodo comprendido entre el mes septiembre de 2025 al mes de diciembre 2025.

Que la empresa MEDICINA Y TENCOLOGÍA EN SALUD SAS, identificada con el NIT 900057926-5 Representada legalmente por RAÚL ENRIQUE NIÑO SILVA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.075.057 de San Gil, ha cumplido con el 68.5% de las actividades del objeto contractual y las obligaciones pactadas, de lo cual da fe, el acta de recibo final con fecha 26 de diciembre de 2025.

Se expide en Arauca – Arauca, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.


 Ingrid Johana Oquendo Vargas
 Profesional Especializado Salud Pública
 Supervisor Contrato Prestación de Servicios


 Luz Fidéligna Cristiano Gutiérrez
 CPS-01-610-2025
 Apoyo a la Supervisión- Contrato de Prestación de Servicios

Elaboró: Luz Fidéligna Cristiano Gutiérrez –profesional promoción social- CPS-01-610-2025
 Revisó y Aprobó: Ingrid Johana Oquendo Vargas / Profesional Especializado Salud Pública